

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que el día 14 de mayo de 2015 se ha personado en Meresis Gestión S.L. (IRA 761), en ██████████ de Teià (Maresme), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de la entrega por parte de ENRESA de detectores iónicos de humo, procedentes del Centro de almacenamiento de residuos de media y baja actividad de El Cabril, a la empresa Meresis Gestión S.L. (IRA 761), para su desmontaje.

La inspección fue recibida por ██████████, Técnico de la Unidad de Gestión de Residuos de Instalaciones Radiactivas de ENRESA, y por ██████████, Técnico de la UTPR de ENRESA, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección. Por parte de Meresis Gestión SL la inspección fue recibida por ██████████, Director General y supervisor de la instalación radiactiva, que dio las facilidades necesarias para la actuación de la inspección.

Las personas presentes fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

- El remitente del transporte es ENRESA, el transportista es ETSA, y el destinatario es Meresis Gestión S.L.-----
- En la zona de carga y descarga de las instalaciones de Meresis Gestión S.L. se encontraba estacionado un vehículo de transporte compuesto por una cabeza tractora de matrícula ██████████ y semirremolque ██████████ propiedad de la empresa ETSA y conducido por los conductores de ETSA ██████████ y ██████████.-----
- Los conductores estaban autorizados para el transporte de materias peligrosas clase 7.---
- Los conductores disponían de dosímetro personal para su control dosimétrico. -----

- Estaban disponibles en cabina lista de teléfonos para casos de emergencia, instrucciones escritas de emergencia según ADR y disposiciones a tomar en caso de emergencia dadas por ENRESA.-----
- El vehículo no estaba señalizado ya que transportaba bultos exceptuados. -----
- En el vehículo se encontraba el equipamiento necesario para actuar en caso de necesidad.-----
- La Inspección midió una tasa de dosis en contacto con la superficie del vehículo compatible con el fondo radiactivo de la zona.-----
- El transporte consistía en 60 bidones de 220 litros, conteniendo cada uno de ellos detectores iónicos de humo con fuentes radiactivas encapsuladas de Am-241. Según la documentación de transporte, había 17969 detectores con una actividad total de Am-241 de 3,95E+03 MBq. La actividad máxima en un bulto era de 735 MBq, correspondiente al bidón con número de serie EP-9514. -----
- Los bultos estaban correctamente estibados en el interior del semirremolque. -----
- Los bidones son embalajes para bultos de tipo A usados por Enresa para la retirada de residuos. Sobre los bidones se podía leer: el número de serie, Enresa tipo III, embalaje industrial tipo A, P.M.A. 700 kgs. Además todos los bultos llevaban marcados en una etiqueta el número de peligro UN 2911, el expedidor y el destinatario. -----
- Con la ayuda de una carretilla elevadora se procedió a la descarga de los bidones del camión y su almacenamiento en las instalaciones de Meresis Gestión S.L.-----
- La Inspección midió una tasa de dosis máxima de 0,9 μ Sv/h en contacto con los bidones con números de serie CP 2051 y EP 9514, que según la lista de declaración contenían una actividad de 542 MBq y 735 MBq respectivamente. -----
- Una vez descargados todos los bidones el técnico de la UTPR de Enresa efectuó un control radiológico del vehículo vacío emitiendo el correspondiente certificado de ausencia de contaminación.-----
- Se entregó a la Inspección copia de la siguiente documentación: carta de porte (se adjunta como Anexo I), lista de declaración (se adjunta como Anexo II), acta de recepción de la expedición en El Cabril, orden de recogida, mapa de carga, informe del servicio de protección radiológica de El Cabril y albarán de entrega (se adjunta como Anexo III). -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y en virtud de las funciones

encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya a 25 de mayo de 2015.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de ENRESA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

TRÁMITE Y COMENTARIOS EN HOJA APARTE



TRÁMITE Y COMENTARIOS AL
ACTA DE INSPECCIÓN CSN-GC/AIN/TRA/CON-0018/ORG-0162/2015

Comentario adicional

Respecto de la posible publicación del acta o partes de ella, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de ENRESA que intervinieron en la inspección.
- Los nombres de todas las entidades, distintas de ENRESA, que se citan en el Acta.
- Las referencias de las unidades de contención, expediciones, informes y procedimientos que se citan en el Acta.
- Los nombres de todos los departamentos e instalaciones de ENRESA que se citan en el Acta.

Madrid, a 3 de Junio de 2015



Director de Operaciones